

1.5 INFORME QUE RINDE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA.

Con fundamento en el artículo 44, fracción XXXV de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca la Coordinación Administrativa, da cuenta de las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el primero de mayo al nueve de agosto del año en curso.

ACTIVIDADES DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2021-2022.

A continuación, se enlistan las actividades de mayor relevancia realizadas por la Coordinación Administrativa, en materia de recursos humanos, materiales y financieros.

Fecha	Actividad
01 de mayo al 31 de julio de 2022	Se llevaron a cabo diversas reuniones de trabajo con funcionarios de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, para gestionar la ministración oportuna de los recursos autorizados, a fin de garantizar el cumplimiento de los compromisos financieros del Instituto.
01 de mayo al 31 de julio de 2022	Se generaron los pagos correspondientes a las nóminas del personal que laboró en los 25 Consejos Distritales, atendiendo las altas, bajas y sustituciones del personal que integró esos Órganos Desconcentrados.
01 de mayo al 31 de julio de 2022	Se otorgaron los estímulos por actividades extraordinarias derivadas del Proceso Electoral, al funcionariado del Órgano Electoral, conforme a lo programado y a la disponibilidad presupuestaria.
01 de mayo al 31 de julio de 2022	Se integraron los expedientes para la integración y pago de la nómina, con motivo de la contratación de 546 personas, para llevar a cabo las actividades relativas a las mesas receptoras de paquetes, así como de las bodegas electorales.
01 de mayo al 31 de julio de 2022	Se gestionaron y entregaron los recursos necesarios para las actividades que llevan a cabo los Consejos Distritales, mediante la reposición de los fondos revolventes entregados para tal efecto, además de dotarlos de material de oficina, material de limpieza, combustible, y de los insumos necesarios para la prevención y sanitización a efecto de evitar contagios con motivo de la pandemia por COVID-19.
01 de mayo al 31 de julio de 2022	Se realizó de forma mensual, el pago del arrendamiento de los 25 inmuebles que ocupan los órganos desconcentrados, llevándose a cabo, además, las adecuaciones y reparaciones necesarias para entregar los inmuebles en las condiciones en que fueron recibidos, al término del contrato correspondiente.

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE
OAXACA DEL 15 DE AGOSTO DE 2022**

FECHA	ACTIVIDAD
01 de mayo al 31 de julio de 2022	Se dotó de los vehículos necesarios para el cumplimiento de los fines de los órganos desconcentrados, así como del servicio de vigilancia para la seguridad en cada uno de ellos; los cuales, una vez concluidas sus actividades, fueron devueltos a las empresas arrendadoras.
01 al 31 de mayo de 2022	Mediante la contratación de los vehículos apropiados, se llevó a cabo la distribución de la documentación electoral de las instalaciones de Talleres Gráficos de México a la bodega electoral de la ciudad de Oaxaca, y posteriormente a las sedes de los 25 Órganos Desconcentrados.
01 de mayo al 31 de junio de 2022	Se atendieron las necesidades de los Consejos Distritales que permitieron realizar las actividades inherentes al conteo, agrupamiento y armado de la documentación y material electoral; a la jornada electoral y a la realización de los cómputos distritales, tales como: arrendamiento de muebles y alimentación.
01 al 31 de junio de 2022	Se implementaron en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Organización y Capacitación Electoral y los Consejos Distritales, los mecanismos de distribución y recolección autorizados, garantizando la entrega oportuna de los paquetes electorales a las presidencias de las mesas directivas de casilla, y su posterior recepción para su resguardo en las bodegas electorales.
01 al 31 de junio de 2022	Con motivo de las sesiones permanentes, durante la jornada electoral y los cómputos distritales, se proporcionó el servicio de alimentación para el personal de las oficinas centrales del Instituto.
01 al 31 de junio de 2022	Se contrató el servicio de transportación para el traslado del material y los paquetes electorales de las sedes de los Consejos Distritales, a la bodega electoral para su debido resguardo.
01 de junio al 31 de julio de 2022	Se ha recibido la documentación comprobatoria para dar soporte al ejercicio del gasto de los 25 Consejos Distritales, así como para su integración y registro contable.
01 al 31 de julio de 2022	Se han entregado las constancias de liberación de adeudos a las personas titulares de las presidencias de los Consejos Distritales, que han entregado la documentación comprobatoria correspondiente.

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE
OAXACA DEL 15 DE AGOSTO DE 2022**

Conclusión de las actividades de los Órganos Desconcentrados

Una vez concluido el período de funcionamiento de los Consejos Distritales, las presidencias de los mismos, como responsables de los bienes, servicios y recursos otorgados, realizaron entre otras actividades, la entrega del inmueble que ocuparon, el vehículo asignado, los bienes muebles bajo su resguardo propiedad del instituto; así como la entrega de la documentación comprobatoria y justificativa en materia de recursos humanos y financieros, en coordinación con las jefaturas de los departamentos que integran la Coordinación Administrativa.

A continuación, se presenta el estatus que guarda cada uno los Consejos Distritales para concluir de manera satisfactoria con sus comprobaciones en materia administrativa y financiera, con las jefaturas respectivas:

DTTO	CABECERA	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS FINANCIEROS	RECURSOS MATERIALES
1	ACATLÁN DE PEREZ FIGUEROA	COMPROBADO	COMPROBADO	COMPROBADO
2	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	COMPROBADO	COMPROBADO	COMPROBADO
3	LOMA BONITA	COMPROBADO	COMPROBADO	COMPROBADO
4	TEOTITLÁN DE FLORES MAGÓN	COMPROBADO	COMPROBADO	COMPROBADO
5	ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN	COMPROBADO	COMPROBADO	COMPROBADO
6	H. CD. HUAJUAPAN DE LEÓN	COMPROBADO	COMPROBADO	COMPROBADO
7	PUTLA VILLA DE GUERRERO	COMPROBADO	COMPROBADO	COMPROBADO
8	H. CD. DE TLAXIACO	COMPROBADO	COMPROBADO	COMPROBADO
9	IXTLÁN DE JUÁREZ	COMPROBADO	COMPROBADO	COMPROBADO
10	SAN PEDRO Y SAN PABLO AYUTLA	COMPROBADO	COMPROBADO	COMPROBADO
11	MATIAS ROMERO AVENDAÑO	PENDIENTE **	COMPROBADO	COMPROBADO
12	SANTA LUCIA DEL CAMINO	COMPROBADO	COMPROBADO	COMPROBADO
13	OAXACA SUR	COMPROBADO	COMPROBADO	COMPROBADO
14	OAXACA NORTE	COMPROBADO	COMPROBADO	COMPROBADO
15	STA. CRUZ XOXOCOTLAN	COMPROBADO	COMPROBADO	COMPROBADO
16	ZIMATLÁN DE ÁLVAREZ	COMPROBADO	COMPROBADO	COMPROBADO
17	TLACOLULA DE MATAMOROS	COMPROBADO	COMPROBADO	COMPROBADO
18	SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC	COMPROBADO	COMPROBADO	COMPROBADO
19	SALINA CRUZ	COMPROBADO	COMPROBADO	COMPROBADO
20	H. CD. DE JUCHITÁN DE ZARAGOZA	COMPROBADO	COMPROBADO	COMPROBADO
21	H. CD. DE EJUTLA DE CRESPO	COMPROBADO	COMPROBADO	COMPROBADO
22	SANTIAGO PINOTEPA NACIONAL	COMPROBADO	COMPROBADO	COMPROBADO
23	SAN PEDRO MIXTEPEC	COMPROBADO	COMPROBADO	COMPROBADO
24	MIAHUATLÁN DE PORFIRIO DÍAZ	COMPROBADO	COMPROBADO	COMPROBADO
25	SAN PEDRO POCHUTLA	COMPROBADO	COMPROBADO	COMPROBADO
		** La coordinación Administrativa inició con los procedimientos pertinentes a efecto de solventar esta situación.		

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE
OAXACA DEL 15 DE AGOSTO DE 2022**

Adquisiciones

En términos de lo establecido en el Reglamento en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios, Baja, Enajenación y Desechamiento de los Bienes Muebles del Instituto, durante el período que se informa, se llevaron a cabo los siguientes procedimientos:

Fecha	Actividad
01 al 31 de mayo de 2022	Se contrató el servicio de impresión y publicación del encarte 2022, con la empresa Editorial Golfo del Pacífico S.A. de C.V., mediante el procedimiento de adjudicación directa, según acuerdo IEEPCO-CAAS-09/2022 del Comité de Adquisiciones.

Actividades Ordinarias

Fecha	Actividad
01 de mayo al 09 de agosto de 2022	Se dispuso de los materiales y equipos necesarios para cumplir con las recomendaciones de las autoridades de salud, y garantizar las condiciones de seguridad y salud del personal y de los y las visitantes.
01 de mayo al 09 de agosto de 2022	Se gestionaron y entregaron los recursos que requirieron las diferentes áreas del Instituto en las oficinas centrales, referentes a viáticos, combustible, pasajes, gastos de traslado, etcétera en el marco de sus actividades programadas.
01 de mayo al 31 de julio de 2022	Se gestionó el pago de la nómina del personal de carácter permanente y eventual que labora en las oficinas centrales.
01 de mayo al 09 de agosto de 2022	Se realizó el pago a proveedores de los bienes y servicios contratados para el desarrollo de las actividades de las distintas áreas que integran el instituto.
01 de mayo al 31 de julio de 2022	Se ha dado cumplimiento a las obligaciones de carácter fiscal y laboral del IEEPCO.
01 de mayo al 09 de agosto de 2022	Se han atendido las necesidades del Instituto en materia de servicio generales, para su adecuado funcionamiento.
01 de mayo al 09 de agosto de 2022	Se han realizado las adecuaciones presupuestarias necesarias para la cobertura del gasto; así como presentado las cuentas por liquidar certificadas (CLC), para el ejercicio del presupuesto autorizado.
01 al 31 de julio de 2022	En coordinación con la Secretaría de Finanzas, se inició el ciclo del proceso presupuestario correspondiente al ejercicio 2023.

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE
OAXACA DEL 15 DE AGOSTO DE 2022**

Cumplimiento de sentencias

Fecha	Actividad
01 al 31 de junio de 2022	De igual manera, después de siete años de litigio, el Instituto fue sentenciado a cumplir con la sentencia dictada por el juzgado quinto de lo civil en el estado de Oaxaca, relativa al Juicio Ordinario Civil número 416/2014, derivado de la demanda interpuesta por la empresa Verificación y Monitoreo S.A. de C.V., por incumplimiento del contrato por los servicios prestados para el monitoreo en radio y televisión de las campañas electorales correspondientes al Proceso Electoral Ordinario 2012-2013, cuyo monto asciende a la cantidad de \$ 8'330,698.96 (Ocho millones trescientos treinta mil seiscientos noventa y ocho pesos 96/100 M.N.)
01 al 31 de julio de 2022	Derivado de la demanda de carácter laboral, presentada por personal que labora en el Instituto en el año 2016, y a efecto de dar cumplimiento a la sentencia del juicio para dirimir los conflictos y diferencias laborales entre el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, con número de expediente JL/04/2016, dictada por el Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, por la que se ordena al IEEPCO, la inscripción retroactiva al Instituto Mexicano del Seguro Social de los demandantes, se realizó una adecuación presupuestal consistente en traspasar recursos a la partida presupuestal “SENTENCIAS Y RESOLUCIONES JUDICIALES” por un monto de \$7'045,267.58 (Siete millones cuarenta y cinco mil doscientos sesenta y siete pesos 58/100 M.N.), cantidad que se estima será la necesaria para cumplir con la sentencia referida, la cual a la fecha se encuentra en vías de cumplimiento.

En ambos casos, es de resaltar que los recursos necesarios para el cumplimiento de las sentencias, tienen su origen en economías generadas en el ejercicio del gasto del presupuesto autorizado para la organización del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022.

Estado del ejercicio presupuestal

Transcurrido el periodo comprendido del primero de enero al treinta y uno de julio del dos mil veintidós, y de acuerdo con el presupuesto aprobado por el Congreso del Estado y las ampliaciones presupuestales autorizadas por la Secretaría de

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE
OAXACA DEL 15 DE AGOSTO DE 2022**

Finanzas del Gobierno del Estado, se presenta el estado que guarda el presupuesto ejercido por este Instituto.

ESTADO DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL AL 31 DE JULIO DE 2021						
PRESUPUESTO	APROBADO POR EL CONGRESO	AMPLIACIONES/REDUCCIONES	TRASPASOS	MODIFICADO	EJERCIDO	
BASE, OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO (ORDINARIO)	58,408,321.92	0.00	7,045,267.58	65,453,589.50	34,594,525.51	
PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2021-2022	306,351,604.52	0.00	-8,052,643.28	298,298,961.24	253,513,304.62	
PROCESO ELECTORAL SISTEMAS NORMATIVOS INDÍGENAS	2,000,000.00	0.00	0.00	2,000,000.00	1,850,012.13	
PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2022	0.00	8,136,465.95	1,051,148.12	9,187,614.07	9,175,234.24	
SUBTOTAL PRESUPUESTO IEEPO	366,759,926.44	8,136,465.95	43,772.42	374,940,164.81	299,133,076.50	
PRERROGATIVAS DE LEY (EJERCICIO 2022)	273,249,340.35	0.00	0.00	273,249,340.35	195,828,694.18	
PRERROGATIVAS DE LEY (PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2022)	0.00	1,729,049.30	-43,772.42	1,685,276.88	1,685,276.88	
TOTALES	640,009,266.79	9,865,515.25	0.00	649,874,782.04	496,647,047.56	

Financiamiento Público

Prerrogativas Ordinarias

El financiamiento público de los partidos políticos, relativo a las prerrogativas ordinarias, correspondientes a los meses de mayo, junio y julio; una vez recibido por parte de la Secretaría de Finanzas, fue entregado a los Partidos Políticos a partir de los días 27 de mayo, 30 de junio y 29 de julio, respectivamente, conforme a las siguientes cifras:

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
15,131,549.57	15,131,549.55	15,131,549.54	15,131,549.52	15,131,549.52	15,131,549.52	15,131,549.49

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE
OAXACA DEL 15 DE AGOSTO DE 2022

Gastos de Campaña

El financiamiento público destinado a la segunda ministración por concepto de gastos de campaña, correspondiente al Proceso Electoral Ordinario 2021-2022, una vez recibido por este Instituto, fue entregado a los Institutos Políticos, a partir del día 04 de mayo, conforme a los montos establecidos en el calendario aprobado por el Consejo General.

Abril	Mayo
1a MINISTRACIÓN	2a MINISTRACIÓN
44,072,474.27	44,072,474.23

ATENTAMENTE

**ING. NORMA ISABEL JIMÉNEZ LÓPEZ
COORDINADORA ADMINISTRATIVA**